

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
CAMBIO DE USO DE SUELO, INCREMENTO, DENSIDAD, INTENSIDAD Y ALTURA.			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	N/A
Consiste en cambiar el uso del suelo a otro que al efecto se determine sea compatible, así como la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de altura.			
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Artículo 88, 16 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 143 fracción VI, 144 fracción XI del Código Financiero del Estado de México. Artículo 4, 6, 8, 9 y 146 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Gaceta No. 115 de Gobierno del Estado de México de fecha 12 de diciembre de 2008 mediante el cual se publica el Acta de Transferencia de Funciones y servicios en materia de autorización de Uso de Suelo; Plan de Desarrollo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Coacalco de Berriozábal vigente publicado en la Gaceta No. 106 de Gobierno del Estado de México de fecha 05 de junio de 2007; y demás disposiciones señaladas en el Bando Municipal.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER:	Licencia Municipal de Cambio de Uso de Suelo.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Antes de desarrollar cualquier tipo de modificación en el inmueble.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SUJETO A REVISIÓN Y DICTAMINACIÓN, PARA SU PROCEDENCIA.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
1. Solicitud debidamente requisitada y firmada por el Solicitante en su calidad de Propietario o poseedor, y/o Representante.	SI	0	Artículo 8, 9 y 146 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.
2. Documento que acredita la propiedad, posesión en concepto del propietario debidamente inscrito en el IFREM.	NO	1	
3. Carta poder, en caso de designarse representante legal.	SI	0	
	NO	1	
4. Identificación Oficial.	NO	1	
5. Boleta Predial	NO	0	
6. Constancia de Alineamiento y Numero Oficial.	SI	0	
7. Planos Arquitectónicos del proyecto, firmados por el director responsable de obra	SI	0	
8. Planos de las instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y especiales, cuando correspondan, firmados por el director responsable de obra	SI	0	
9. Cedula y registro del director responsable de obra ante la autoridad estatal.	SI	0	
10. Autorización vigente de la conexión correspondiente emitida por el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento de Coacalco de Berriozábal (SAPASAC)	SI	0	
11. Evaluación Técnica y Factibilidad de Impacto Urbano, Tratándose de usos de suelo que generan impacto regional.	SI	0	
12. Estudio Correspondiente de condiciones similares proporcionales	NO	1	
13. Cedula informativa de Zonificación	SI	0	
14. Plano de localización del predio o inmueble, con sus medidas y colindancias con coordenadas UTM.	SI	0	

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

1. Solicitud debidamente requisitada y firmada por el Solicitante en su calidad de Propietario o poseedor, y/o Representante.	SI	0	Artículo 8, 9 y 146 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.
2. Documento que acredita la propiedad, posesión en concepto del propietario debidamente inscrito en el IFREM	NO	1	
3. Poder Notarial	NO	1	
4. Acta constitutiva	NO	1	
5. Identificación Oficial del apoderado.	NO	1	
6. Boleta Predial	NO	1	
7. Constancia de Alineamiento y Numero Oficial.	NO	1	
8. Planos Arquitectónicos del proyecto, firmados por el director responsable de obra	SI	0	
9. Planos de las instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y especiales, cuando correspondan, firmados por el director responsable de obra	SI	0	
10. Cedula y registro del director responsable de obra ante la autoridad estatal.	SI	0	
11. Autorización vigente de la conexión correspondiente emitida por el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento de Coacalco de Berriozábal (SAPASAC)	SI	0	
12. Evaluación Técnica y Factibilidad de Impacto Urbano, Tratándose de usos de suelo que generan impacto regional.	SI	0	
13. Estudio Correspondiente de condiciones similares proporcionales	NO	1	
14. Cedula informativa de Zonificación	SI	0	
15. Plano de localización del predio o inmueble, con sus medidas y colindancias con coordenadas UTM.	SI	0	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO

1. Contribuyente: Solicita información y requisitos para el cambio de uso de suelo, incremento, densidad, intensidad y altura.
2. Coordinador de Licencias de Uso de Suelo: Entrega la Solicitud al contribuyente, indicando los requisitos para para el cambio de uso de suelo, incremento, densidad, intensidad y altura.
3. Coordinador de Licencias de Uso de Suelo: Recibe la documentación para el trámite, cambio de uso de suelo, incremento, densidad, intensidad y altura.
4. Departamento Técnico y de Inspecciones: Realización de Ficha técnica.
5. Coordinador de Licencias de Uso de Suelo: Determina si cumple con requerimientos. ¿Cumple los requisitos? No: No cumple, fin del trámite. Si: Se pasa el trámite para su cuantificación.
6. Coordinador de Licencias de Uso de Suelo: Realiza la Cuantificación.
7. Asistente de Dirección: Elabora y firma la orden de pago
8. Contribuyente: Realiza el pago en tesorería Municipal.
9. Departamento Técnico y de Inspecciones: Elaboración del cambio de uso de suelo, incremento, densidad, intensidad y altura.
10. Director de Desarrollo Urbano: Firma y Autoriza el cambio de uso de suelo, incremento, densidad, intensidad y altura.
11. Coordinador de Licencias de Uso de Suelo: Entrega el cambio de uso de suelo, incremento, densidad, intensidad y altura.
12. Coordinador de Licencias de Uso de Suelo: Obtiene acuse de recibido y archiva el expediente (Fin).

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA

N/A

COSTO:

DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Artículo 143 Fracción VI y 144 Fracción XI del código financiero del estado de México.

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO

X

TARJETA DE CRÉDITO

X

TARJETA DE DÉBITO

X

EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:

Cajas de cobro de Tesorería Municipal.

OTRAS ALTERNATIVAS:

N/A

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE

Cumplimiento con los requisitos y normatividad. Los interesados que ingresen su documentación y tengan lo estipulado en cada inciso según sea el caso, se les otorga la autorización de lo solicitado.

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO		DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE USO DE SUELO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. SERGIO IVÁN GARCÍA MADRID			
DOMICILIO:	CALLE:	SEVERIANO REYES NO.39 P.A. CABECERA MUNICIPAL	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	COACALCO CENTRO	MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZÁBAL		
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 Y SABADO DE 9:00 A 13:00			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58989993	2091	N/A	desarrollourbano@coacalco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde conseguir la solicitud para el trámite?				
RESPUESTA:	En la recepción de Desarrollo Urbano.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La orden de pago se genera al momento de ingresar la documentación?				
RESPUESTA:	Si. Según la documentación ingresada no tenga inconsistencias.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuándo tengo que realizar el trámite?				
RESPUESTA:	Para conocimiento de la normatividad de uso de suelo.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		23/ENERO/2024.